

## **ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS, CELEBRADA EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2023**

A las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:15 hs. en segunda del día de la fecha, tiene lugar la reunión ordinaria del Consejo del Departamento de Ciencias Históricas celebrada en la Sala de Juntas Rodríguez de Berlanga de la Facultad de Filosofía y Letras. Preside la reunión D. Gonzalo Cruz Andreotti, Director del Departamento y actúa como Secretaria Dña. Pilar Corrales Aguilar, asistiendo los miembros del Departamento cuyas firmas figuran en la relación correspondiente.

Excusan su presencia D. José Suárez, D. Fernando Wulff, Dña. Carmen Serrano, Dña. Susana Rodríguez de Tembleque, D. Luis Botella, Dña. María José Berlanga, D. Bartolomé Mora, D. Pablo Ortego, Dña. Salve Pilar Márquez, D. Alejandro Díaz y D. Alejandro Pérez (representante de alumno).

Orden del día:

1. Aprobación, si procede de las Actas de las reuniones anteriores.
2. Informe del Director.
3. Validación, si procede, de los acuerdos del Consejo de Dirección.
4. Aprobación si procede del proyecto de presupuestos de 2023.
5. Aprobación, si procede, de la Memoria del Departamento de 2022.
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.

El Director da la bienvenida a Elena Beatriz Anaya Marín, que se incorpora como Administrativa del Departamento. Agradecimiento a las doctoras Lidia Cabello y María José Armenteros por la magnífica labor que han realizado durante su contrato como PSI del Área de Prehistoria. Bienvenida también a los doctores Lara Milesi y José Suárez por su reincorporación como Profesores Ayudantes doctores. Felicitar a D. Jesús García Ayoso, antiguo miembro del Depto., por haber conseguido una plaza de profesor Ayudante en la Universidad Pablo Olavide, y a D. Pablo Ortego por su acreditación a Profesor Titular. Finalmente también desea felicitar a Dña. Lorena Barco por sus nuevas responsabilidades como Vicedecana adjunta de Estudios, a la que dese ánimo y suerte.

En el Punto 1 se aprueban por unanimidad las Actas correspondientes a las reuniones del Consejo de Departamento de los días 11 de octubre y 19 de diciembre de 2022.

En el capítulo de información, el Director apunta que el próximo curso el primer trimestre contará con 15 semanas, por lo que el curso dará comienzo antes. Igualmente, en reunión informativa con el equipo del

Vicerrectorado de PDI, se informó de los cambios en el mecanismo de baremación de las futuras ayudantías y bolsas de PSI. Lo más relevante es que se limita el número de méritos totales a 100, debiendo el candidato/a seleccionar un máximo de 30 a partir de los que, en una primera fase, las Comisiones deberán preseleccionar los candidatos/as mejor colocados hasta el doble de las plazas a concurso. A partir de aquí, y en una segunda fase, las Comisiones evaluarán a estos últimos sobre la totalidad de méritos. Con ello se pretende aligerar y acelerar el trabajo de las Comisiones sin tener que modificar los baremos existentes.

El acuerdo propuesto con el Ateneo de Málaga no se podrá realizar a nivel del Departamento, sino que tendrá que hacerse a través del Centro.

En el Punto 3 se pasa a validar los acuerdos adoptados en el Consejo de Dirección:

1. Consejo de Dirección extraordinario del 25 de octubre de 2022:

Solicitud de ayuda para la edición de un libro en la Editorial Dykinson a cargo de Dña. Lorena Barco, por un importe total de 1720€. Se solicita 858€.

Se aprueba por unanimidad.

2. Consejo de Dirección extraordinario del 18 de enero de 2023:

1. Propuesta de miembros de la Comisión de selección correspondiente a una plaza de Profesor Titular de Universidad por acreditación en el Área de Historia Medieval:

Comisión titular:

Presidente: CU Ángel Galán Sánchez (UMA)

Vocal 1: CU Rafael Gerardo Peinado Santaella (UGR)

Vocal 2: CU Isabel Montes Romero-Camacho (US)

Vocal 3: CU Manuel García Fernández (US)

Vocal 4: CU Adela Fábregas García (UGR)

Comisión suplente:

Presidente: CU José Ramón Díaz de Durana Ortiz de Urbina (UPV)

Vocal 1: CU José Manuel Nieto Soria (UCM)

Vocal 2: CU Ana María Echevarría Arsuaga (UNED)

Vocal 3: CU Enrique Cantera Montenegro (UNED)

Vocal 4: CU Ana Arranz Guzmán (UCM)

Se aprueba, por unanimidad

2. Se aprueba, por unanimidad, la solicitud de prórroga y modificación del Contrato OTRI a nombre de la profesora Berlanga Palomo.

3. Se aprueba, por unanimidad, el apoyo del Departamento para la solicitud de técnicos vinculados a Proyectos de investigación de las áreas de Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua.

4. Se incorpora la Solicitud de subvención para un Workshop, *From Crecy to Waterloo War and The Development of the Fiscal State in Europe (14<sup>th</sup>-18<sup>th</sup> centuries)*, a celebrar el 2 y 3 de febrero organizado por Ángel Galán y Federico Gálvez. Se solicitan 560€ para gastos protocolarios. Se aprueba por unanimidad.

3. Consejo de Dirección ordinario del 20 de febrero de 2023:

1. Aprobación, por unanimidad, de las Actas correspondientes a los Consejos de Dirección celebrados los días 14 de junio, 14 de septiembre, 27 de septiembre, 25 de octubre de 2022 y 18 de enero de 2023.
2. Se aprueba, por unanimidad, la solicitud de un contrato OTRI del profesor Manuel Álvarez Martí-Aguilar con el Museo Regional de la Comunidad de Madrid para la *redacción de un artículo titulado: Historiografía sobre Tarteso, para el catálogo de la exposición: Los últimos días de Tarteso.*
3. Se establece el Orden del Día de la próxima Reunión del Consejo de Departamento de Ciencias Históricas.

En el capítulo presupuestario, Punto 4 del Orden del Día, el Director agradece a Ángel Galán y a la Administrativa el esfuerzo realizado para su elaboración. El Director da la palabra a Ángel Galán, que explica que este presupuesto es inferior al 50% del que teníamos el año anterior; se incorpora el remanente reconocido del 2022, respetándose el remanente de las Áreas y teniendo en cuenta que, en 2022 los gastos generales fueron el 24% mientras que este año se han incrementado hasta el 33%.

El presupuesto inicial es de 32.742,29€; el remanente 14.567,04€; el remanente positivo de las Áreas es 6.968,86€ de manera que el presupuesto final es 40.340€, reservándose 7.261€ para el presupuesto de investigación y 13.312,36 para gastos generales. Aún no tenemos el presupuesto de Biblioteca pero se mantiene el anterior de forma estimada.

El Director llama la atención porque el 75,82% de los gastos generales de 2022 corresponden a Copycentro (14.945,94€). Para este año, se van a establecer unos topes proporcionales según el índice de participación de cada Área en el presupuesto para que la Secretaría asuma dichos gastos. Superado ese límite, el gasto de fotocopias y demás artículos de papelería se les imputará directamente a su presupuesto. Se recomienda evitar las fotocopias para la docencia de Grado y potenciar el uso del Campus virtual.

Se aprueba el presupuesto por unanimidad

En cuanto a la Memoria del Departamento, el Director agradece a la Administrativa y a la Secretaria del Departamento su implicación en su realización, así como al conjunto de los miembros del Departamento que han remitido de forma correcta los datos, especialmente el Área de Estudios de Asia Oriental. Una Memoria que acredita, una vez más la potencia



docente e investigadora del Depto.

Se aprueba por unanimidad

Al no haber asuntos de trámite, ni ruegos y preguntas, se levanta sesión a las 11:35 h, de lo que doy fe como Secretaria con el Vº Bº del Director.

Pilar Corrales Aguilar  
Secretaria del Departamento

Vº Bº

Gonzalo Cruz Andreotti  
Director